SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL

1. SITUACIÓN QUE ACTIVA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

El presente se activa al momento de llevarse a cabo la recepción de personas privadas de su libertad, donde las mismas son trasladadas al SPP por las distintas fuerzas de seguridad. El procedimiento se aplica en el momento en que la PPL es entrevistado por el personal idóneo y corrobore que contenga los requisitos legales y sanitarios para ser alojado en nuestra unidad carcelaria, en condición de Ingreso.

2. OBJETIVOS:

2.1. General:

Asegurar que la PPL, tenga al momento de su ingreso, un trato humanizado y una intervención primaria, con criterios comunes y calidad homogénea, por parte del equipo conformado en la unidad de ingreso.

2.2. Específicos:

- Realizar una inspección médica general y definir las características de la historia clínica, identificando posibles enfermedades o patologías para posterior continuidad del tratamiento.
- Controlar documentación perteneciente a la PPL.
- Corroborar la información del mismo, recabando la información necesaria con el fin de elaborar la ficha de ingreso.
- Registrar e inspeccionar al PPL al momento de su ingreso respetando su dignidad humana.
- Recabar datos filiatorios del PPL para posterior realización de la tarjeta de visita y conocimiento de vínculos familiares que ingresaran a la unidad.
- Fortalecer los derechos del PPL a través de una psicoeducación en normativa de ejecución penal vigente y normativas nacionales como así también normativas internas de disciplina que se encuentran vigentes para los ut supra.
- Recabar datos concernientes a nivel académico, profesional e interés en relación a la formación o conocimientos de oficios.

3. ALCANCE:

Equipo de la oficina de ingreso del SPP.

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

4. DOCUMENTOS DIGITALES:

- Ley N° 24.660
 https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/35000-39999/37872/tex
 act.htm

5. **DEFINICIONES:**

- PPL: persona privada de su libertad.
- SPP: Servicio Penitenciario Provincial de San Juan.
- INGRESO: la persona detenida que es ingresada y que transita el proceso de admisión.
- IEII: es el Informe de Evaluación Integral Interdisciplinario, que recaba toda la información obtenida en el proceso de ingreso.
- VISUS MEDICO: es un informe del médico legista de la Comisaría de donde viene el detenido.

6. REGISTROS:

• SPP-EQM-REG-38: INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINARIO

7. RESPONSABILIDADES:

7.1. Jefatura de la Oficina de Ingresos:

- Aplicar el presente Protocolo.
- Coordinar con personal de las diferentes fuerzas de seguridad los ingresos.
- Organizar con la Jefatura de Sanidad para concretar la revisión médica.

7.2. Jefatura de Consejo Correccional:

- Supervisar y Capacitar al personal de la Oficina de Ingresos
- Intervenir en solicitudes del Jefe de la Oficina de Ingreso.

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL		SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

8. PROCEDIMIENTO:

- **8.1. Definición de cupos de ingresos:** De acuerdo con la disponibilidad y vacantes con una anticipación de 24 hs. se coordina con el D5 e informa la cantidad a recibir como cupo de ingreso diario.
- **8.2. Recepción**: Los efectivos de la oficina de ingresos recibirán la documentación: Visus Médico, Oficio Judicial y Remitido de la Comisaría Proveniente. Verifican que los datos de los instrumentos sean correctos.
- **8.3. Entrevistas:** Un miembro de la Oficina de Ingreso procede a realizar la entrevista de abordaje integral, donde se le solicitan los datos necesarios para las diferentes áreas del SPP. El entrevistador deberá completar los puntos "A, B, C y E" del anexo 1 (SPP-EQM-REG-38).
- **8.4.** Inspección Médica y Psicológica: la PPL pasa a revisión médica, a cargo de personal de la Jefatura de Sanidad, en caso de no presentar lesiones y/o enfermedades de gravedad, será valorado por un enfermero matriculado, de lo contrario, la inspección debe ser realizada por el médico de guardia.

En el caso de los ingresos primarios y/o aquellos que se detecten factores de riesgo contra su persona, son entrevistados por personal de Salud Mental. En este paso se completa el apartado "D" del Anexo 1 (SPP-EQM-REG-38).

- **8.5. Llamado Telefónico:** Finalizada la entrevista se le otorga al PPL el llamado telefónico para que se comunique con sus familiares, dejando registro del número y la persona que llama.
- **8.6. Administrar:** En el instante que finaliza el llamado telefónico, se hace entrega de los insumos necesarios para su estadía, tales como: colchón, manta, elementos de higiene, entre otros. De igual manera se les entrega folletería referente a los requisitos de la Oficina Social y Familiar y Régimen de Conducta.
- 8.7. Clasificar: una vez finalizada la recepción del interno, se debe evaluar su situación legal y de salud, para así de acuerdo a su causa y/o patologías existentes, se completa el apartado "D" del anexo 1

SPP-EQM-PP-№023 Página 3 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. № 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

(SPP-EQM-REG-38). En este apartado se sugiere un pabellón y/o sector de alojamiento.

- **8.8. Registrar:** Con posterioridad se procede a escanear el Registro SPP-EQM-REG-38 IEII (Anexo 1) para ser enviado a: Áreas de Educación, Sanidad, Régimen Correccional, Área Social de Sanidad, Oficina Social y Familiar, y Seguridad.
- **8.9. Archivar:** Finalizado el proceso se procede a archivar el IEII y los datos de la información de manera digital.

9. REVISIÓN:

- **9.1.** Incorporación de punto 4. Documentos digitales y citación de accesos electrónicos.
- **9.2.** Incorporación de punto 6. Registros.
- 9.3. Incorporación de la definición de cupos indicado en punto 8.1.
- 9.4. Indicación de las siglas del registro anexado al presente.

10. DOCUMENTOS RELACIONADOS:

No aplica.

11. ANEXOS:

SPP-EQM-PP-№023 Página 4 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	TIME TOTAL TOTAL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

SPP-EQM-REG-38: INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINARIO

(IEII- Unidad de Ingreso)

A) DATOS PERSONALES

Hora de la entrevista:	
Fecha de ingreso:	
Apellidos y Nombres:	FOTOGRAFÍA
Fecha de nacimiento: Edad: Apodo:	10100101171
Lugar: Nacionalidad:	
Domicilio:	
Departamento / Localidad: Provincia: Provincia:	
D.N.I:	
Estado Civil: Casado/a – Divorciado/a – Soltero/a – Viudo/a.	
Profesión u Oficio:	
¿Se encontraba trabajando? SI/NO.	
B) <u>SITUACIÓN LEGAL</u>	
Fecha de detención:	
Dependencia:	
Motivo del traslado:	
Situación Legal: Procesado / Penado. Causa:	
Juzgado:Prontuario Nº:	
Condena: Vence:	

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. № 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

Reincidencia - Primario – Reiterante.		
Primario en Condena – Registra Condena	a Anterior	Cantidad de condenas:
Última condena, fecha de egreso:		
S.T:L. A:	L. C:	
Causas pendientes de resolución:		

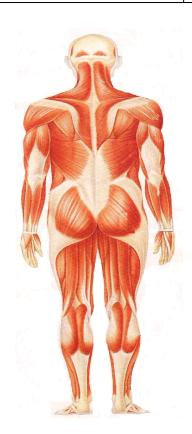
SEÑAS PARTICULARES



TATUAJE CICATRIZ MARCAS

SPP-EQM-PP-N⁰023 Página 6 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. № 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	TIME TOTAL TOTAL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24



C) DATOS INHERENTES A LA SITUACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR

Familiares de FF.AA.: SI – NO:		
Familiares Detenidos: SI – NO.		
Padre: vivo SI – NO.		
Nombre y Apellido:		
Edad: Nacionalidad:		
Estado Civil: Soltero - Casado - Divorciado - Viudo - Unión Convivencial		
(Si fuese fallecido establecer causa y fecha)		
Madre: Viva SI – NO.		

SERVICIO	SESYOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL SAN JUAN		SPP-EQM-PP-N°023
	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24
Nombre Y Apellido:		
Edad:	Nacionalidad:	
Estado Civil: Soltera -	Casada - Divorciada - Viuda - Un	ión Convivencial
(Si fuese fallecido estab	olecer causa y fecha)	
Grado De Instrucción Alc	anzado, Profesión U Oficio:	
<u>Hermanos:</u>		
	do: Edad: do: Edad:	
•	do: Edad:	
·	do:Edad:	
	do:Edad:	
-	do: Edad:	
	NDARIO: (en caso de haberlo conformac	lo).
	alidad:	
	cupación:	• 1
	De Hecho): Casado/a. - Unión Convive ántos? Hijos Fallecidos: Si – No	encial
•	ido, establecer causa y fecha.)	
·	Fecha:	
1. Nombre Y Apell	ida: Edad	
	ido: Edad: ido: Edad:	
	ido: Edad:	
	ido: Edad:	
	ido: Edad:	
6. Nombre Y Apell	ido: Edad:	
Número de teléfono de a	ılgún familiar:	

Personas Que Ingresarán Como Visita.

Padre – Madre – Hermanos (1.2.3.4.5.6) – Esposo/a – Concubino/a – Hijos (1.2.3.4.5.6) – Otros.

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO	,	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN	PROCESO DE ADMISIÓN	REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

En caso de seleccionar otros, detallar datos a continuación:

Nombre, Apellido:
Domicilio:
Vínculo Filial:
Frecuencia de las visitas que recibe en el lugar de alojamiento el/la interno/a:

- Régimen De Acercamiento Familiar:
- Régimen De Visita Intracarcelaria:

DATOS ANEXOS:

¿Posee su D.N.I? SI – NO ¿Por qué no?
¿En perjuicio de quién está Usted aquí?
¿Qué vínculo mantiene con esa persona?
¿Cuenta con un defensor oficial? SI – NO ¿Quién?
¿Tiene comunicación con él?

SPP-EQM-PP-N°023 Página 9 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	PROCESO DE ADMISIÓN	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN		REV. № 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

D) INFORME SANITARIO

Estado General De Salud:
Ítem 1: Informe Médico
Marque con una x lo que corresponda:

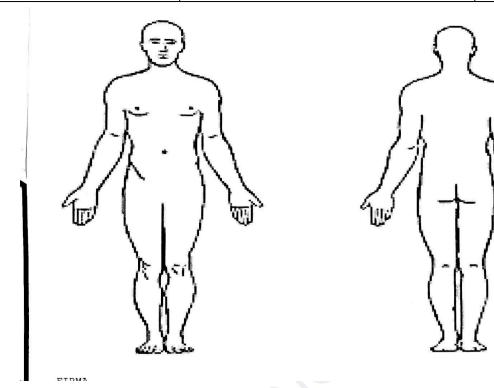
¿Padece o ha padecido algunas de estas enfermedades?	Si	No
Hipertensión		
Diabetes		
¿Sufre alguna enfermedad al corazón?		
¿Cuál?		
Asma		
Enfermedades del sistema nervioso – Epilepsia.		
Alergia.		
Especifique:		
¿Es celiaco?		
¿Padece bulimia o anorexia?		
¿Toma alguna medicación?		
¿Cuál?		
¿Sufre sonambulismo?		
Embarazo		
¿Ha padecido en fecha reciente?	Si	No
Hepatitis		
Mononucleosis infecciosa		
Esguince, luxaciones, etc.		
Convulsiones u operaciones.		

• Datos Antropométricos:

Peso	Talla.	IMC.	Diagnóstico.	Tipificación de
actual.				dieta.

SPP-EQM-PP-N⁰023 Página 10 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	PROCESO DE ADMISIÓN	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN		REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24



OBSERVACIONES:

FIRMA Y SELLO ÁREA DE SANIDAD.

Item 2: Informe Psiquiatrico.	
 Tuvo Alguna Vez Diagnóstico 	Psiquiátrico: SI – NO.

<u>Ítem 3:</u> Informe Psicológico del ingreso Primario (puede ser completado con un ingreso secundario, en caso de ser necesario). (Dispositivo De Salud Mental).

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	PROCESO DE ADMISIÓN	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN		REV. № 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

•	
Juicio De Realidac	l:
Ideación:	
• Estado Afectivo:	
Antecedentes De	Autolesiones:
Entre Otro:	
Cancianar Otras Datas D	

FIRMA Y SELLO ÁREA DE SALUD MENTAL.

SPP-EQM-PP-№023 Página 12 | 13

SERVICIO	SESyOP - SPP - EQM	
PENITENCIARIO PROVINCIAL	PROCESO DE ADMISIÓN	SPP-EQM-PP-N°023
SPP SAN JUAN		REV. Nº 1
PREPARÓ: Adj. Ppal. Natalia Benegas Adj. David Lomas REVISÓ: Adj. Marisol Rabiti APROBÓ: Subprefecto Carlos Suarez	PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN PRIMARIA PARA EL INGRESO DE PPL	Fecha de emisión: 24/11/23 Fecha de revisión: 01/07/24

E) INFORME EDUCACIONAL

Nivel Educativo alcanzado (antes del ingreso). <u>Primaria:</u> Completa / Incompleta.
Establecimiento:
Grado:
Secundaria: Completa / Incompleta.
Establecimiento:
Grado:
Motivo por el cual abandona sus Estudios:
Conocimiento en oficios:
Oferta educativa – deportiva actualmente dentro en el servicio penitenciario
Interés por participar de actividades: Educativas Formales: Educativas no formales: Sección Deportes:
F) OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE INTERVENCIONES:
G) SUGERENCIA DE CLASIFICACIÓN:
Sector N°: Pabellón N°:

FIRMA Y DIGITO DE LA PERSONA PPL.

FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL ACTUANTE DEL ÁREA DE INGRESO.